



No. de Oficio: SESEA/ST/011/2019  
Asunto: **Sesión del Comité Coordinador E estatal**  
Chihuahua, Chihuahua  
Fecha: 17 de enero de 2019

**LIC. PABLO HÉCTOR GONZÁLEZ VILLALOBOS**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**  
**PRESENTE. -**

El Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, Ing. José Antonio Enríquez Tamez, con fundamento en los artículos 187 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 10, 12 fracción I, 13, 35 fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, a través del presente, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal de la Sistema Estatal Anticorrupción.**

Día:	22 de enero de 2019.
Hora:	10:00 horas.
Sede:	Auditoria Superior del Estado de Chihuahua.
Domicilio:	Av. Américas No. 3701, Edificio 15, Parque Industrial Américas, C.P. 31201.

La sesión se llevará a cabo de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.
2. Lista de asistencia y verificación del *quorum*.
3. Presentación de los avances, estado de la instalación y marco jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado.
4. Propuesta de colaboración de la Secretaría Ejecutiva con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública para integrar ciudadanos a la revisión del cumplimiento de información de transparencia de los Entes Públicos del Estado relativo al Artículo 33 Fracciones VI, XX y XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

5. Propuesta de colaboración de la Secretaría Ejecutiva con la Secretaría de la Función Pública para capacitar e integrar ciudadanos al esquema de testigos sociales relativo al Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
6. Propuesta de Diseño e Implementación de un Tablero Estadísticas del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
7. Programa de trabajo anual de acuerdo al Artículo 9 Fracción I de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
8. Inicio del Proceso para la Elaboración del Informe Anual de acuerdo al Artículo 9 Fracción IX, 12 fracción VIII y 49 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.
9. Propuesta del Calendario de reuniones para el presente año y, en su caso, aprobación del mismo.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE**



**MTRO. FÉLIX ROMO GASSON  
SECRETARIO TÉCNICO  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA  
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

C.P.P. DRA. GEMA GUADALUPE CHÁVEZ DURÁN, FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

C.P.P. MTRO. ERNESTO ALEJANDRO DE LA ROCHA MONTIEL, COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

C.P.P. MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA, SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

C.P.P. LIC. HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

C.P.P. ING. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ TAMEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.

*"2019, AÑO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS"*